

CONVOCATORIA AL BOLETÍN (TRANS) FRONTERIZA N°4

Grupo de Trabajo CLACSO "Fronteras: movilidades, identidades y comercios": **"Hospitalidad en época de COVID: propuestas para pensar las fronteras, los tránsitos y los confinamientos"**

Coordinadores

Roxana Rodríguez (Universidad Autónoma de la Ciudad de México)

Lindomar Albuquerque (Universidad Federal de São Paolo)

Yolanda Alfaro (GT Fronteras: movilidades, identidades y comercios)

Plazo para envío de artículos: 25 de octubre de 2020

La pandemia de COVID-19 es la primera que azota a este incipiente Siglo XXI. En poco más de seis asincrónicos meses de su avance en los diferentes continentes, hemos podido observar el desplazamiento de las fronteras y la movilidad humana en sentidos opuestos a los que estábamos acostumbrados.

Desde los estudios fronterizos el nuevo escenario global se presenta como un reto para pensar en nuevas propuestas teóricas (ontológicas, epistemológicas) y metodológicas que permitan entender en su profundidad los cambios suscitados en los corredores migratorios, en las zonas de convivencia fronteriza y en las características de la población en tránsito; así como en las salidas que los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil han propuesto en estos meses.

El boletín n°4 busca recuperar propuestas para pensar las fronteras, los tránsitos y los confinamientos desde la "Hospitalidad" en los siguientes abordajes:

- desde los estudios sobre la alteridad, ya sea en clave de apertura al encuentro o en clave de hostilidad hacia la población migrante y refugiada contra la que se añade otro marcador de diferencia (la patogenia);

- desde la producción de identidades legales e ilegales y de la clasificación de sujetos deseados e indeseados según su condición de ciudadanía y extranjería;
- desde los diversos impactos que tuvo el cierre de fronteras en la reconfiguración familiar y en la producción dinámica de identidades en un “aquí” y un “allá”;
- desde unas ciencias sociales que encaran el reto de la prefiguración de otras formas de organización sociocultural, o con base en la filosofía de la cultura, la hospitalidad se piensa para proponer modelos de sociedad ad hoc a las zonas de convivencia fronteriza, e incluso en las zonas de tránsito, retorno y origen;
- en un nivel teórico, y siguiendo a Catherine Walsh, proponemos una hospitalidad en la que nuestros esfuerzos sean reflejo y manifestación de una insurgencia epistémica, no solo de una insurgencia política;
- desde la ontología social, proponemos diferenciar una hospitalidad condicionada (en sentido kantiano, la que se aplica en prácticamente todos los países) de una hospitalidad incondicionada (en sentido derridiano, entendida como aquella que rompe con la hospitalidad del derecho, con el imperativo categórico).

Los insumos sugeridos son:

- Registro del confinamiento de las personas en zonas de convivencia fronteriza.
- Registro del confinamiento de las personas en tránsito.
- Registro de la (in)movilidades provocada por el virus desde lo macro a lo micro.
- Registros de cambios en las dinámicas comerciales transfronterizas en el contexto de la covid-19.
- Registros de formas de ayudas mutuas y campañas solidarias en regiones de fronteras.
- Registros de protestas y acciones políticas digitales en contexto de cierre de fronteras.
- Análisis de cómo la tecnología, las redes sociales, el zoom y la escalada de la virtualidad han modificado las metodologías de los estudios fronterizos
- Análisis de las desventajas y ventajas de las metodologías clásicas y multidisciplinarias en su aplicación digital.
- Propuestas teóricas de esquemas de hospitalidad que den cuenta de las políticas fronterizas, de refugio, asilo y asentamiento postcovid.

Los textos deben apegarse a los siguientes lineamientos editoriales:

- Identificación autor/autora y vinculación institucional

- Mínimo 1500 palabras, máximo 2000 palabras (incluidas las referencias bibliográficas si es el caso)
- Fuente Times New Roman
- Tamaño 12
- Interlineado 1.5
- Imágenes con buena resolución/calidad (300 dpi)
- Títulos cortos (70 caracteres máximo)
- Se recomienda evitar notas de pie

Plazo para envío de los textos: 25 de octubre 2020

Correo para enviar documento: gtfronteras@gmail.com